

INTRODUCCIÓN

El Instituto de Asesoría y Defensoría Pública del Estado de Aguascalientes es un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de Aguascalientes, que cuenta con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía de gestión para el cabal cumplimiento de su objeto y de sus fines, con domicilio legal en la ciudad de Aguascalientes. Tiene por objeto garantizar el acceso del particular a la justicia que imparte el Estado, como derecho humano fundamental y garantía individual contenida en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a través de la asesoría y defensoría pública gratuita.

OBJETIVO ESTRATÉGICO. Se tiene como base la humanización de la justicia, la cultura de la legalidad y la seguridad pública y se desprenden de la esencia misma del Instituto de Asesoría y Defensoría Pública del Estado, es por ello que se establecen en las dos grandes áreas que lo conforman: El área de Defensoría Pública, que presta un servicio gratuito de defensa jurídica de los indiciados, inculpados, procesados y sentenciados por delitos del orden común en los Juzgados de Primera Instancia Penales y Mixtos, Tribunal Superior y Federales. En el área de Asesoría Jurídica, el servicio consiste en asesorar o representar a los particulares de escasos recursos en la tramitación de juicios en materia civil, mercantil, familiar, administrativa y fiscal, del fuero común, de manera gratuita.

MISIÓN. Garantizar el derecho humano de acceso a la justicia en el Estado a la población de escasos recursos, con énfasis en grupos específicos en desventaja y el derecho de defensa de los inculpados por delitos del fuero común, dando como resultado la seguridad física y patrimonial de las personas.

VISIÓN. Nuestra prioridad es brindar un servicio de calidad para la protección de los bienes más preciados de las personas, su integridad, familia, patrimonio y libertad; dentro de un marco de equidad, certidumbre y eficiencia, contribuyendo así a la humanización de la justicia, la cultura de la legalidad y la seguridad pública.

VALORES. El IADPEA, por conducto de sus servidores públicos, es en su actuar cotidiano: Resolutivo, Empático, Cercano, Transparente, Honesto y Organizado. (RECTHO)